

## Vicerrectoria de Administración



Jueves 11 de agosto de 2016 VRA-3898-2016

Doctor Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En relación con su oficio FM-668-2016 del 09 de los corrientes, me permito comunicar que con fundamento en la Convención Colectiva de Trabajo (Ref. artículo 39, inciso d, punto 1), esta Vicerrectoría autoriza permiso con goce de salario, por un período de ocho días hábiles a partir del 09 de agosto del año en curso, para el señor Sergio Solano Rojas por tratamiento especializado de su cónyuge en el hogar.

Lo saludo cordialmente,

Dr. Carlos Araya Leandro

Vicerrector

VICERRECTORÍA ADMINISTRACIÓN

Copia: Sr. Sergio Solano R., Facultad de Medicina Oficina de Recursos Humanos

**劉COPIA** 

(506)2511-1100 Fax: 2234-0131 http://www.vra.ucr.ac.cr